

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud

**DECRETO ALCALDICIO Nº2.616.-
LITUECHE, 09 de Diciembre 2013.**

DANº: 259
GRV/mrl
09/12/2013

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio No. 2621, de fecha 06 de diciembre de 2012. Lo consagrado en la Ley Nº 19.378, Art. 18º. Las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, fue fijado por el D.F.L 1/19704, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial el día 03 de mayo del 2002 y sus posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La Solicitud de Feriado Legal presentadas por los funcionarios municipales, que se adjunta.
- Que, el uso del feriado legal de los funcionarios antes señalado fue rechazado por su empleador.

DECRETO:

- 1.- **Acumulase** el uso de **Feriado legal**, a los funcionarios municipales que se individualiza:

Nombre Funcionario	JONATAN MORALES MUÑOZ	Periodos	2012
C. Identidad	14.047.301-4	Desde	09/12/2013
Cargo - Grado	14	hasta	10/12/2013
Número de días	02	días pendientes	02

Nombre Funcionario	TERESA ARMIJO VASQUEZ	Periodos	2012
C. Identidad	11.364.079-7	Desde	09/12/2013
Cargo - Grado	9	hasta	27/12/2013
Número de días	15	días pendientes	15

Nombre Funcionario	HERALDO SILVA CUEVAS	Periodos	2012
C. Identidad	11.608.554-2	Desde	09/12/2013
Cargo - Grado	11	hasta	27/12/2013
Número de días	15	días pendientes	15

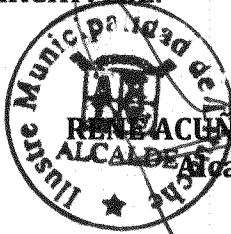
Nombre Funcionario	GUILLERMO REYES VIDAL	Periodos	2012
C. Identidad	12.366.262-8	Desde	09/12/2013
Cargo - Grado		hasta	27/12/2013
Número de días	15	días pendientes	15

Nombre Funcionario	MICHELLE JELVE OLATE	Periodos	2012
C. Identidad	14.048.097-5	Desde	09/12/2013
Cargo - Grado	13	hasta	20/12/2013
Número de días	10	días pendientes	10

- 2.- Archívese copia del presente en las carpetas de los funcionarios individualizados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal
RAE/MSOP/GRV/mrl


RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde